ANO II No. 552 LAPAZ-BOLIVIA Miércoles 6 de Diciembre 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 351



EL DIARIO

El problema ferroviario

No es extraño que los diputados hayan dedicado sus desvelos al plan ferroviario.

Cuando solucionabamos los problemas del Acre y del Litoral, afirmaban los sostenedores de esos pactos que pulsando la realidad de los inflexibles hechos consumados, tomaban el camino de la resignación y procuraban al país elementos para asegurar su porvenir y legar á las generaciones futuras una república encarrilada en la senda del progreso con el desarrollo de sus industrias y de sus extraordinarias riquezas.

Las voces destempladas de la oposición, fueron soportadas con la firme convicción de que la justicia vendría y en efecto no se ha dejado esperar.

Los que habían perorado contra esos pactos, calumniosamente calificados de importar la venta de la patria fuudan hoy la felicidad de Bolivia en el resultado de éllos.

Este es un triunfo evidente de los que sostuvieron los pactos con el Brasil y con Chile; triunfo proclamado por la misma oposición que los combatió con inuscitada vehemencia.

Alguien dijo que sobre esas indemnizaciones se levantaría la discordia, y que el momento de los beneficios produciría una dislocación en la república. El hecho ha constituido una séria amenaza.

Felizmente la cordura de los más caracterizados representantes y el espíritu eminentemente nacional del gobierno han conjurado el peligro solucionaando el problema, con la posible satisfacción de las más imperiosas necesidades del país.

La cuestión está resuelta.

Se hará el ferrocarril de Arica á Oruro, de un punto que sea equidistante para que el centro y el norte puedan salir facilmente al mar y comunicarse á la vez con La Paz.

Como fondos para las vías férreas se destinan 2.300,000 £ provenientes de las indemnizaciones del Brasil y de Chile.

Se hacen los ferrocarriles de Oruro á Cochabamba y de Uyuni á Potosí.

Se hace también el ferrocarril á Yungas con una suma concreta determinada de antemano y el impuesto adicional de la coca.

Las demás líneas previstas son la ampliación de éstas, porque no pueden hacerse antes de que se concluyan las del primer grupo.

En tales términos este problema tan intenso está satisfactoriamente solucionado. La voz del patriotismo ha imperado y la cordura ha guiado los actos de las representaciones excitadas por sin número de circunstancias que han presionado los espíritus más firmes y más despreocupados.

Desde este punto de vista, la excitación de la prensa del interior es inexplicable á no ser que en ella se vea la acción política jugando con su peculiar apasionamiento.

Entre tanto nos ha parecido justo y hasta plausible que los diputados hayan consagrado su atención al problema ferroviario con tanta intencidad. Ojalá que cuestiones de importancia tan capital preocupen siempre á todos ya que la indiferencia es un mal que nos ha irrogado graves perjuicios.

Quiera Dios que este asunto siga el buen camino que ha tomado y que los intereses políticos no lo consideren como arma de partido fingiendo un patriotismo falso.

Los hechos deben corresponder á las palabras.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

El meeting en Czarkoezelo

San Petersburgo, diciembre 5.—Se ha efectuado en Czarkoezelo un meeting de obreros, hebiendo decidido los oficiales de los cuerpos de línea que se encuentran en esa ciudad no hacer fuego sobre la multitud que se hallaba reunida.

Siguen los desórdenes en Odessa

Los judíos residentes en Odessa se manifiestan temerosos de que se reproduzcan las horrorosas matanzas de días anteriores. Circulan en los cuarteles proclamas sediciosas, incitando á los soldados á exterminar á los judíos y destruir las oficinas de los diarios.

El general Kaulbars ha declarado que las tropas están muy indignadas por la actitud provocadora que han asumido los judíos y la prensa oficial y arden en deseos de venganza, tratando de sitiar la ciudad.

Los judíos creen que será inevitable la producción de sangrientos sucesos y se han dirigido á la tripulación del "Potemkín" para que interceda por ellos ó impida cualquier movimiento subversivo.

La opinión universal reprueba la inhumanitaria conducta de los soldados rusos que así dan muestras de ferocidad salvaje.

ESTADOS UNIDOS

Carrera internacional de bicicletas

Washington. Hoy ha comenzado en Nueva York la carrera internacional de bicicletas, que durará seis días, participando diez y seis equipos de corredores en cada día.

El empréstito chino

El diario The Standard" anuncia que en Nueva York están á la espectativa los centros financieros esperando el próximo empréstito que contratará la China por un valor de cincuenta millones de libras esterlinas para pagar la indemnización al Japón por la devolución de la Manchuria.

INGLATERRA

Banquete al ministro alemán

Londrés.—Anoche se ha ofrecido un banquete al ministro alemán en el «Lyceum Ladis Club» con asistencia de altas personalidades.

Contestando al brindis que se hizo á la salud del emperador Guillermo, el señor Wolff Maternich se expresó agradeciendo á todos en nombre de su soberano y dijo: que su gobierno veía con profunda satisfacción los esfuerzos que se hacía para estrechar los vínculos de amistad entre Inglaterra y Alemania. Agregó que, las manifestaciones de cordialidad por parte de Inglaterra hacia Alemania, serán recibidas con verdadero júbilo en su país; terminó brindando por el rey Eduardo y la familia real.

Renunncia del ministerio

Londres.—El gabinete ha renunciado en conjunto, habiendo sido aceptada la renuncia por el rey Eduardo, quien llamó inmediatamente á Mr. Bannermann para que organice el nuevo ministerio.

—Mr. Baennermann aceptó la designación del rey Eduardo para formar el gabinete.

ITALIA

El matrimonio del rey Alfonso de España

Roma.—Se dice que el retardo del anuncio oficial del matrimonio de Alfonso de España con Victoria de Battemberg, es debido á la actitud opositora que ha tomado el Vaticano.

AUSTRIA HUNGRIA

Ocupación de la isla de Lennos

Viena.—El corresponsal de "The Daily Telegraph" de Londres, anuacia que la flota internacional europea ha ocupado la isla de Lennos.

SUECIA

Premios literarios científicos

Stokolmo.—Se ha acordado conceder el gran premio Nobel, en el certámen literario científico á los siguientes en literatura á Sienkewitz y en medicina al doctar Koch.

JAPON

Partida de cruceros rusos

Nagasaki.—Partieron con dirección á Rusia, los cruceros rusos "Rossia", "Gromoboi" y "Bogatiyr" al mando del almirante Jessen.

TURQUIA

La cuestión Macedonia

Constantinopla.—En los círculos del gobierno se cree que las potencias europeas accederán en modificar el proyecto de reformas financieras en Macedonia, aunque resulte denigrante para Turquía.

FRANCIA

Baja de títulos rusos

París. Reina gran alarma en la Bolsa á causa de que los títulos rusos bajaron seis puntos.

El Banco de Países Bajos los cotiza actualmente en 75 francos.

Declaración en favor de Rusia

En la cámara de diputados, el ministro de relaciones exteriores Mr. Rouvier ha protestado contra las frases que el diputado Sembat expresó el viernes pasado en favor de los revolucionarios rusos.

Mr. Rouvier al contestar á dicho diputado hizo presente la actitud que debe asumir Francia y dijo en los términos siguientes: Estoy convencido en expresar la opinión de la inmensa mayoría de los franceses, declarando que permaneceremos fieles á la nación amiga, aliada á toda hora y en toda circunstancia y no tenemos por qué inmiscuirnos en la política interna de Rusia.

La salud del czar

París,—L'Echo de esta capital asegura que el czar de Rusia siente que su salud declina visiblemente. Los médicos imperiales constatan que el soberano padece de una grave afección de caráter nervioso, que le produce continuas dolencias.

Notas de simpatía á los revolucionarios rusos

El concejo municipal de esta capital rechazó por 29 votos contra 21 una indicación para enviar al pueblo ruso una nota de simpatía, haciendo votos ardientes por el triunfo de la revolución social, la única capaz de terminar con las monstruosas matanzas que día á día se llevan á cabo en ese país.

En cambio, se aprobó una orden del día propuesta por Galli, para enviar un saludo y una nota de simpatía á las provincias anexadas de Rusia que luchan por su libertad, y otra de Fribourg, también de simpatía, para el pueblo ruso que lucha por su libertad.

ESPAÑA

Naufragio de una barca

Madrid.—Cerca de Cádiz naufragó una barca desconocida.

Se sabe que once individuos que se hallaban á bordo de dicha barca han perecido ahogados.

Desmintiendo un rumor

El gobierno ha desmentido el rumor que ha circulado en estos días y que la prensa alcanzó á acoger, acerca de que el rey Alfonso se encontrase enfermo.

Distinciones á los agricultores

El ministro de fomento ha instituido distinciones al mérito agrícola, las cuales serán repartidas entre aquellas personas cuyo interés por la agricultura nacional haya sido palpable.

Incidentes en la cámara

En una de las últimas sesiones de la cámara de diputados han ocurrido nuevos incidentes con motivo de los poderes de los representantes, y particularmente de la proclamación de tres jóvenes menores de edad, entre ellos un hijo de Silvela.

La prensa unánimemente censura la admisión de estas personas, pues dice que son demasiado jóvenes para ingresar al seno de la representación nacional.

ARGENTINA

La salud del general Mitre.

Buenos Aires.—El general Mitre se halla con la inteligencia notablemente despejada, teniéndolo postrado únicamente el decaimiento físico; se hacen desesperados esfuerzos por salvarlo, pues los médicos dicen que tienen esperanzas en ese sentido.

Varias noticias

Buenos Aires.—La reglamentación del descanso dominical regirá desde el día 9 del presente.

Habrá una comisión permanente para vigilar su cumplimiento, aplicándose fuertes multas á los infractores del reglamento.

La comisión la compondrán Rossetti, Fraga y el presidente de la Unión Industrial.

—Regreso de Río Gallegos el capitán García, después de haber cumplido la pena que le fué impuesta por el gobierno con motivo de hallarse comprometido en los acontecimientos de febrero último.

—Se prepara una entusiasta recepción al delegado argentino en el congreso de Bruselas, doctor Juan Beltrán, que regresa al país después de haber representado honrosamente á la república.

—Se dice que la cámara de diputados nombrará una comisión de su seno, para que estudie el punto de la intervención nacional en la provincia de Santa Fé, y presente su dictámen para resolver al respecto, según resulte de los esclarecimientos que hagan.

—Anuncian de Punta Arenas que en el incendio que destruyó la casa habitación del teniente de policía señor Torres, perecieron carbonizados tres de sus hijos.

—Con entusiasmo se celebró el aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata.

CHILE

Contrata de jornaleros chilenos

Santiago. El gobierno argentino ha contratado quinientos jornaleros chilenos para estirpar la terrible plaga de langostas que han invadido los campos argentinos.

El consejo de ministros

Se ha tratado en el consejo de ministros sobre la creación de nuevos obispados.

Re pecto á la cuestión de Iquique y Temuco ha acordado resolverlo favorablemente en la próxima sesión.

—El ministro de hacienda ha pedido á su colega de industria, la separación del ingeniero de la provincia de Antofagasta, por las dificultades que ha opuesto para entregar ciertos terrenos.

Construcción del muelle de Punta Arenas

El gobernador de Magallanes ha recibido la suma de cuarenta mil pesos, para iniciar los trabajos de construcción del muelle del puerto de Punta Arenas.

Renuncia del pope Julio Elizalde

El pope Julio Elizalde ha renunciado la senaturía que le fué ofrecida por falta de fondos, Anuncia que próximamente dará una nueva conferencia.

La legación ante la Santa Sede

Se dice que la legación en el Vaticano ante la Santa Sede se elevará á la categoría de embajada.

El testamento del señor Matta

Se ha abierto el testamento que ha dejado el señor Guillermo Matta.

Sus bienes los deja á una sociedad de instrucción primaria para la fundación de escuelas, una de las cuales llevará su nombre.

Hace además otros legados á distintos sobrinos suyos que se hallan residentes en el Brasil.

Muerte del señor Vilela

Ha muerto el señor Eduardo Vilela á consecuencia de un ataque apoplético que ha sufrido.

Los diarios de esta capital le dedican necrologías rememorando su actuación en la política interna del país.

Mañana se efectuarán sus funerales que serán muy suntuosos, concurriendo varios delegados del partido liberal.

Hablarán los señores Barros Luco, Alejandro Fierro y Maximiliano Ibáñez.

El club liberal ha acordado dejar constancia de la muerte de su presidente, enviar un pésamo á la familia del extinto, asistir en corporación al entierro y obsequiar en memoria del señor Vilela una suma para las escuelas nocturnas y otras instituciones.

Un alevoso asesinato en un tren

Cerca de la estación de Gultro un individuo desconocido que viajaba en el tren de pasajeros, asesinó alevosamente á puñaladas al caballero Luis Fernández Bernales, hiriendo gravemente á los señores Manuel Middleton, Domingo Velasquez y al palanquero Elíseo Silva, que pretendieron auxiliar á la víctima.

Después de consumar el crimen de que damos cuenta, se arrojó del tren tratando de huír; pero fué capturado cerca de Graueros.

El asesino se llama José Domingo Muñoz y ha sido puesto á la disposición de la justicia, habiéndose obstinado en guardar un absoluto mutismo.

Se cree que el móvil de semejante atentado, sea una premeditada venganza, pues se supone que el criminal acechaba á su víctima desde hace algunos días.

Gestionando el indulto de Pérez

A petición de un grupo de caballeros se gestiona el indulto del reo Bernabé Pérez, autor de un doble asesinato que cometió en Renge, matando á dos jóvenes esposos.

Según sentencia judicial debía fusilársele el día miércoles 6 del presente.

Cuestiones económicas

"El Ferrocarril" se complace en comentar la impresión que habría causado en el extranjero y en los círculos bursátiles, las declaraciones hechas sobre cuestiones económicas del país.

Nuevas calles

"El Diario Ilustrado" aplaude el decreto de la arcaldía, sobre la apertura de calles nuevas.

Ruptura de la combinación salitrera

A causa de las exigencias de algunos productores y las explicaciones dadas por el gestor señor Fisher Rubio, el directorio ha declarado rota la combinación salitrera.

La noticia ha caído tan súbitamente como una bomba.

Política interna

La asamblea radical de Valparaiso ha proclamado senador al señor Guillermo Plummer, y diputado al señor Daniel Salcedo.

—Los balmacedistas proclamarán al señor Latorre como senador y al señor José Manuel Balmaceda diputado.

—El señor Ricardo Guerrero ha sido proclamado por los demócratas para la senaturía de Santiago.

—Los monttinos proclamarán por Quillota al señor Aníbal Cruz.

—La junta liberal ha terminado sus ubicaciones de diputados y senadores con ligeras modificaciones; la lista ha sido ya trasmitida á los demás partidos.

Otras noticias

Se afirma que el señor Enrique Vicuña será nombrado ministro en el Japón.

—La intendencia de Antofagasta ha sido ofrecida al señor Eugenio Sánchez.

—El superintendente de aduanas ha conferenciado con el ministro de gobierno, tratándose sobre la apertura del puerto de Mejillones.

INTERIOR

ORURO

Diciembre 5. Se nota entusiasmo para la próxima contienda electoral que ha de reintegrar el personal edilicio. Varias listas se han presentado á la consideración pública.

Va produciéndose reacción favorable al diputado Murguía, á quien persiguieron en días pasados algunas intrigas. Como este ciudadano figura en una de las candidaturas para municipe, créese que el propósito ha sido impedir su elección,



—Hoy vuelve á Oruro el señor Arturo W. Pearce, para dirigirse de allí á sus minerales de Inquisivi, donde ha implantado trabajos de mucha importancia.

—El señor Ruperto García va á Santiago de Chile á definir los asuntos salitreros que tiene pendientes.

—El padre Ludovico se ha ido á Lima, habiendo quedado en su lugar el padre Serafín como capellán del Carmen.

—La señora Fidelia Bayá de Soliz ha dejado de existir en Cochabamba, dejando enlutada una de las más distinguidas familas de aquella ciudad.

—Mañana se realiza el matrimonio del doctor Carlos Jordán y Rosas con la señorita Hortensia Velasco. La ceremonia tendrá lugar en la calle Ayacucho número 10.

—Costumbres inciviles.—Pedir un fósforo y quedarse con la caja.

Congraciarse con alguno por medio de chismes.

Tutear á personas con quienes no se tiene confianza.

Pedir prestadas obras y retenerlas, esperando que se olvide el dueño, para quedarse con ellas.

Disgustarse con el director ó propietario de un periódico, porque no les publica sus LATAS.

Mandar á las redacciones sueltos encomiásticos á favor del remitente ó de alguna otra persona, para quedar bien con ella á costillas de la redacción.

Escupir en el suelo habiendo escupideras.

Encaramar los pies en los travesaños de las sillas ó hacer mecedora de un asiento ordinario.

Sacudir las plumas sobre el pavimento, manchándolo con tinta, en vez de hacerlo en el tintero ó en el limpia plumas.

Aprender de memoria una media docena de nombres de historiadores, escritores, poetas ú oradores notables, para citarlos á cada paso y en cada discurso, venga ó no al caso para pegarla de erudito.

Poner las manos en el hombro ó tirar ó empujar las solapas de la levita de la persona con quien se habla, para hacerse más insinuante.

PALABRAS LIBRES

Contraste

La prensa del exterior nos trae detalles acerca de la impresión con que los círculos políticos de Estados Unidos han recibido la publicación de agnnos artículos, destinados á probar la posibilidad de una confederación sudamericana más ó menos próxima.

La idea no es nueva y seguramente hay muchos políticos en la América latina que han dedicado á ese proyecto buenas horas de meditación y de íntimo regocijo.... expansionista.

Ventajas muy grandes á la par que inconvenientes enormes tendría la ejecución de semejante concepción, é indudablemente, no es aún ocasión de apreciar unas y otros. Lo que únicamente se acierta á divisar en el fondo de esta fantástica concepción, cuya exteriorización en artículos de prensa no parece por primera vez, es la convicción de que los países americanos han cambiado su orientación, persuadidos de la inutilidad de sus luchas internas y alarmados por el desprestigio que ellas les produjeron, tendiendo á rodearse de elementos que puedan asegurarles un porvenir próspero y depurado de incertidumbres y recíprocas desconfianzas.

Ese es afortunadamente el estado de la mayoría de los pueblos americanos, llegar no á una confederación, pero por lo menos á un estado de tranquilidad en que las fronteras no signifiquen obstáculos insuperables y líneas trazadas para adquirir el derecho de hostilizar á quienes las franqueen y en medio de ese buen sentido general, la situación interna de nuestro país forma contraste lastimoso.

Lara en una crítica franca publicada ayer se refería á una antigua y hasta hoy insoluble cuestión de límites internos.

El hecho es curioso y bien merece la pena de analizarlo.

Las fronteras nacionales han sufrido modificaciones profundas, motivadas por los pactos que Bolivia se ha visto forzada á suscribir, bajo la acción presionante de circunstancias por todos conocidas. Al acordar esas modificaciones de fronteras, cuyo resultado tenía que ser el abandono de dilatadas zonas á la soberanía de potencias extrañas, casi ninguna de las objeciones dirigidas contra los pactos, se refería á las cesiones territoriales. Kilómetros más ó menos de territo-

cio nada significan para el país, se defian los llamados á definir la cuestión y el estudio se concretaba á los otros aspectos de cada negociación.

El conocimiento que tenemos de todos los lindes fronterizos del país, es, por lo demás, incipiente y en algunos casos nulo. Solo nos ocupamos de estudiarlos con escrupulosidad, cuando alguien amenaza reformarlos por su sola voluntad.

Qué sucede entre tanto con referencia á los límites que establecen las jurisdicciones departamentales?

Ahí está para respuesta la cuestión á que aludía Lara ayer y que desgraciadamente no es única en el país. Kilómetros más ó menos, poco importan cuando nos desprendemos de ellos en beneficio de otros países, pero una pulgada de territorio que no saldrá de la jurisdicción nacional, es suficiente para entorpecer las relaciones fraternales de dos pueblos y constituir la manzana de la discordia y el gérmen de una rivalidad aniquiladora, cuando se trata incluirla en la jurisdicción de uno de dos departamentos colindantes.

El estudio de esos lindes interdepartamentales, es completo, se halla constituido por trabajos voluminosos é ilustrado con todo género de documentos, cuya recolección y análisis manifiesta un empeño, nunca demostrado por un asunto nacional.

He ahí un interesante contraste.—Pueblos cuya consolidación y firmeza de instituciones les induce á pensar en confederaciones que eliminen todo origen de desacuerdo y pueblos como el nuestro, que no llegan aun á armonizar intereses pequeños, que agitan con deleite, como si las rivalidades internas fueran de un grato sabor para su gusto mal educado.

Es que continuamos aun apegados á los antiguos moldes que hacían consistir el patriotismo en el amor al terruño y distamos infelizmente demasiado de dar á esa palabra el significado de una comunidad de aspiraciones é ideas; aspiraciones que son tan varias como departamentos tiene la república; ideas que son tan diversas que cada individuo tiene la suya y en medio de esa general anarquía, no acertamos á hallar algo que pudiera en sí manifestar los anhelos é ideales de la mayoría nacional.

José Luís Tejada S.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

SESION MATINAL

Se da lectura á varios oficios del senado acusando recibo de algunas leyes y remitiendo otras para su revisión.

Se libera de derechos á algunos instrumentos de física para el colegio de San Calixto de esta ciudad.

Se libera de derechos aduaneros á un reloj para el pueblo de Aiquile.

Oficio de la presidencia de la república acompañando el decreto de convocatoria al congreso á sesiones extraordinarias para tratar del presupuesto, leyes conexas, ley orgánica de aduanas, tarifa de avalúos, plan ferroviario y tratados de comercio con el Perú.

El señor Ascarrunz, pide que se añada á los anteriores asuntos, algunos tratados internacionales que se hallan en estudio ante la comisión de negocios exteriores.

El señor Suárez, hace presente que el ejecutivo con la facultad privativa que tiene ha designado los asuntos que son objeto de la convocatoria.

El señor Paz, sostiene lo mismo, pero dice que la cámara puede tomar acuerdos y dictar una ley de convocatoria con distintos fines.

Se considera el proyecto de ley relativo á fijar una partida en el presupuesto para la adquisición de una máquina perforadora para la villa de Aroma.

Se consideran las modificaciones introducidas por el senado al proyecto para la apertura de un camino de Sicasica á Tres Cruces. Aprobadas.

En el proyecto de creación de la comisión codificadora, se considera y aprueba las modificaciones introducidas por el senado.

Después de alguna discusión se aprueba en detal y en revisión la solicitud del señor Simón I. Patiño para el establecimiento del banco mercantil de Oruro, limitándose la facultad emisora del 100 por 100.

A horas 11 y 30 a. m. se suspende la sesión.

SESIÓN MERIDIANA

Se da lectura á varios documentos.

La presidencia hace presente que la cámara debe clausurar sus sesiones el día siguiente que es de correo y pide le autorice á señalar el jueves 7. Se le autoriza.

El señor Ramírez D., lee un proyecto de ley determinando que los mandatarios de la república no deben ejercer funciones públicas en el periodo siguiente á su mandato.

El señor presidente expone que coincidiendo la terminación del periodo de la mesa directiva con la clausura del congreso ordinario, no había señalado en la orden del día, la renovación de ella; pero que la cámara puede hacerlo para las sesiones extraordinarias, anticipándose á éllas.

El señor Ramírez D. L. manifiesta que aprovechaba de la presencia del señor ministro de la guerra para pedirle informe porque no había dado cumplimiento á la minuta de comunicación que se pasó al ejecutivo para poner en libertad al ciudadano José Asturizaga; colocándose de esta manera el ejecutivo frente á las determinaciones del legislativo.

El señor Navia solicita se dé lectura á los antecedentes que se hallan en secretaría. Lo que so ordena.

El señor Ascarrunz, hace presente que los informes ministeriales deben ser pedidos con la anterioridad debida.

El señor ministro, contesta que el ejecutivo cuando se le pasen minutas de comunicación contrarias á las leyes no las cumplirá, y especialmente, si éllas se refieren á desorganizar el ejército, destrozando la disciplina que es la base de la militarización del país. En seguida pasa á dar lectura á los antecedentes pertinentes.

Notando que el señor ministro hace uso de un lenguaje hiriente con la cámara, el señor Ramírez y varios diputados le interrumpen, reclamando respeto á ella. El señor Ramírez compulsa documentos que justifican el informe de la comisión de peticiones á que él pertenece.

El señor ministro, en tono ya mesurado, exponiendo que el ejecutivo al dictar sus resoluciones se ajusta completamente á las leyes, y sigue analizando los fundamentos de la minuta de comunicación, que refuta.

Cuarto intermedio.

A segunda hora se considera la solicitud del Banco Nacional para establecer una sección hipotecaria de préstamos con interés del 8 % con informe favorable de la comisión de hacienda.

El señor Abastoflor, opina que á los bancos hipotecarios se les debe sujetar á las leyes ordinarias, cancelando, privilegios que son odiosos; sin embargo se declara á favor de la solicitud.

El señor Vergara, demuestra el peligro que encierra el conceder á los bancos de emisión las facultades de los hipotecarios, puesto que en un momento de corrida sería difícil la conversión de billete. Si se expresase el cuantum que se destina á esta sección no tendría inconveniente en dar mi voto á favor de la solicitud.

El señor Argandoña, muestra las razones que asisten al banco para obtener la autorización que solicita.

Se considera y aprueba en sus tres estaciones.

Con la concurrencia del señor ministro de la guerra continúa la información sobre detención arbitraria del ciudadano José Asturizaga.

El señor Ramírez D., arguye que, han pasado los tiempos de las imposiciones; que el señor ministro, ha traído excepciones dilatorias. Razona al rededor de la facultad que tienen los diputados para pedir informaciones. Recuerda que en 1902 se trató de deslindar que si el gobierno era parlamentario ó presidencial, y que ese punto que no resolvió en ese año lo tratarán oportunamente para deslindar facultades y concluye presentando un proyecto de resolución para que la cámara insista en su minuta de comunicación.

El señor ministro, pone de manifiesto que las minutas de comunicación sólo son insinuativas y no imperativas.

Agrega que el ejecutivo cumplirá los acuerdos legislativos siempre que estén encuadrados dentro de las prescripciones constitucionales.

Siendo avanzada la hora, se suspende la sesión hasta el día jueves 7 á h. 9 a. m., debiendo procederse á primera hora á la renovación de la mesa directiva.

—Las cámaras no sesionarán hoy por ser día de correo. Mañana sesionarán por la mañana, la tarde y la noche.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes. Las pruebas escolares de la clase de comercio han dejado la más grata impresión en el ánimo de las personas que los presenciaron. Todos los profesores fueron muy felicitados, especialmente el de la cátedra de francés, señor Luis A. Agusto.

— Ayer rindieron examen los alumnos de la facultad de derecho que solicitaron prórroga. Fueron examinados, Alberto Cortadellas, José Carranza, Wálter Carvajal y Eliodoro Delgado.

El ferrocarril de Arica á La Paz

Será verdad?

Se dice que el gobierno de la Moneda prorrogará por seis meses más plazo señalado, que vence el próximo mes de enero, para la presentación de propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

Se agrega que esta prórroga ha sido gestionada por capitalistas norteamericanos que desean tomar á su cargo la construcción del mencionado ferrocarril, los cuales no han tenido aún tiempo para enviar sus ingenieros á hacer los estudios respectivos del trazado.

Es la noticia que nos trajo el correo del Perú llegado ayer.

La novedad corresponde á la Voz del Sur y viene sin comentario alguno.

De nuestra parte damos tregua al rumor, pues el telégrafo nada nos dice al respecto, no obstante la actividad con que nos atiende nuestro corresponsal.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 5.

Se ha declarado improcedente el recurso de nulidad interpuesto, en el juicio seguido por Nicolás Alvarado contra Enrique Mendoza, sobre cobro de pesos.

Se ha confirmado el auto de sobreseimiento expedido en el juicio seguido contra Abdón Hernandez, por el delito de hurto de instrumento de música perteneciente al batallón 5° de línea.

Se ha negado la solicitud del procurador Fidel Sanjinés, en el juicio seguido por Manuel E. Seoane con Camilo Sanizo, sobre declaratoria de heredero.

Se ha concedido el recurso de nulidad interpuesto ante la excelentísima corte suprema, en el juicio seguido por Fidel S. Calderón con Macedonio Sempértegui.

Se ha concedido también el mismo recurso en el juicio seguido por Luis F. Gemio con Manuel María Tejada, sobre desembargo de una propiedad.

Sentencia. El señor juez primero ha pronunciado sentencia en el juicio criminal seguido contra Julián Callisaya y cómplices, por varios robos en cuadrilla, condenando á Julián Callisaya, Mariano Sumi ó Mamani, Pablo Mamani, Vicente Mamani, y Rosendo Herrera á sufrir la pena de diez años de obras públicas; á las acusadas Agustina Ordóñez, Bárbara Romero, Eustaquia Castro y Mercedes Balva á un año y tres meses de reclusión, y á los iguales Domingo Mendoza y Manuel Mamani absolviéndolos por falta de pruebas.

Igualmente ha pronunciado sentencia el juez 4° de partido, en el juicio criminal seguido contra Prudencia Rollano, acusada por el delito de homicidio á Luis Fanola, condenándola á sufrir la pena de dos años de reclusión en la cárcel de San Pedro.

Tribunal correccional. Ante el juzgado segundo de partido se efectuó el tribunal correccional para juzgar al notario Estanislao Criales, por el delito de desfalco de fondos fiscales. El señor fiscal primero de partido doctor Francisco Viscarra H. fijó conclusiones para sentencia, pidiendo se aplique al encausado Criales la sanción del artículo 352 del código penal en su término medio ó sea siete meses de suspensión de su cargo, con más la multa de ley y reposición del papel sellado y timbres correspondientes en los diferentes protocolos.

Visita general. La corte de distrito ha fijado el día 9 del presente para la visita general de cárcel.

ESPECTACULOS

Circo Rodríguez—El sábado próximo hará su debút el circo Rodríguez en el local conocido con el nombre de tambo delas Concebidas.

Su personal está compuesto de los siguientes artistas:

Señorita Felisa de la Plata, célebre en sus difíciles y arriesgados trabajos á caballo; señorita Urbelinda Rodríguez trapecista, contorcionista y equitadora; señora Fernanda Gazzta, pantomimista: señorita Enriqueta Riquelme, alambrista y pantomimista; señorita Juana Valenzuela, en sus trabajos de trapecio; Ernestina Ortega, artista genérica; señor Manuel A. Rodriguez, célebre en sus arriesgados trabajos; el vuelo del condor y el salto del Niágara; señor Roberto Valenzuela, el hombre águila; señor Emilio Razzore, en sus trabajos á caballo, señor Enrique Riquelme, célebre en sus trabajos de tranca y elegante alambrista; John Williams, el reputado clown inglés; señor Santiago Ortega, el sin rival clown musical; señor George St Clair, extraordinario y sin rival barrista; señor Alfredo Rastelli, icarista sin rival; señor Nill Mc-Kay, el toni chocolate; señor Floridor Gatica, el toni café; señor Manuel M. Sanchez, trrapecista; señor Juan Leiva en sus célebres juegos de salón y equitación; señor Juan Rios, el célebre andarín moderno.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Correspondiente al día 4.

Hermógenes Loza contra el corregidor de Caraibuco. Paso al subprefecto de Omasuyos.

María de Cabrera contra Gregorio Rotamoso. Téngase en parte de prueba.

Manuel de la Quintana por José Antonio Ramallo, pidiendo la autorización para establecer un tambo en la provincia Loayza. Publíquese en el Boletín Departamental.

Diego Delgado, pidiendo testimonios. Franquéese.

Héctor Lorini, solicitando testimonios. Franquéese con noticia fiscal.

Fidel S. Calderón, pidiendo testimonio. Franquéese.

Napoleón Fernández, pidiendo se salve informe. Informe el notario de minas.

Federico G. Eulert, solicitando testimonios. Con noticia fiscal franquéese.

Manuel Bautista, pidiendo archivo de documentos. Acréditese su derecho.

Ricardo Perkman, sobre denuncia de caducidad de la mina "Tucapel" de Manuel Martínez A. Vuelva en informe al notario.

Pedro R. Velez, sobre el mineral "Fan Francisco". Vista.

Juan de Dios Aranda, oponiéndose á la mina "Liego" de Eduardo Potiew. Traslado.

Macedonio Beltrán, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Lautaro". Acumúlese al denuncio referido.

Ramón Sánchez Barreda, formulando oposición á la mina "Revista" de Eduardo Cariaga. Traslado.

Francisco S. Sánchez, oponiéndose á la propiedad minera "María" de Juan W. Chacón, Traslado.

Desiderio Zárate, denunciando la caducidad de la mina "San Francisco" de Edmundo Antequera. Informe el administrador del tesoro.

Benjamín Torrelio, formulando oposición á la mina "Chancuni" de Arturo Gutiérrez. Traslado.

Jesús Rada, sobre la concesión minera "San Salvador". Cúmplase la resolución suprema.

VARIAS

Agencia aduanera.—Se ha distribuido la siguiente circular: Tenemos el agrado de poner en conocimiento de Ud., que, deseoso de dar á nuestros comitentes la mayor suma de facilidades así como un rápido y favorable despacho de Mercaderías en Aduana, hemos fusionado nuestras agencias, bajo la razón social de Ackermann y Cariaga Hos. Aunque no es del caso mencionar á Ud. que la prontitud y corrección en el despacho será la norma de nuestro trabajo, dejamos á la práctica su comprobación y solo le suplicamos tomar en cuenta la gran economía que importaremos á sus intereses con un servicio como el que anticipamos á Ud. ejecutar.

Nuestra agencia, además del despacho de mercaderías, se encargará especialmente de su inmediata y cuidadosa remisión en la forma que se indique, ocupándose también de la exportación de mercaderías y metales por la vía de Guaquí.

En espera de merecer la confianza de su importante firma y rogándole tome nota de nuestras firmas, nos suscribimos de Ud. muy attos Ss. Ss.

Ackerman y Cariaga Hos.

El señor Eduardo Cariaga firmará: Ackermann Cariaga Hos.

El señor Rudolfo Gmo. Ackermann firmará: Ackermann y Cariaga Hos.

El señor J. Enrique Cariaga firmará Ackermann y Gariaga Hos.

Camal.—Aprobado el plano presentado por el concesionario señor Bascuñan Santa María, y en vista del certificado de depósito por Bs. 6,000 como garantía de ejecución se ha mandado estender la respectiva escritura que quedará firmada mañana.

Con este requisito el empresario queda autorizado para dar principio á la obra.

Aviso de correos

Habiéndose variado el itinerario de los trenes en el ferrocarril de Guaqui, el movimiento de correos con el exterior vía Mollendo, Guaqui é intermedios se sujetará al siguiente horario.

Expedición lunes hasta horas 6 a. m,
" viernes " 7 a. m.
Recepción lunes y miércoles " 5 p. m.

Los días miércoles se despacha correspondencia con destino á Guaqui é intermedios á horas 6 a. m. y los sábados se recibe de los mismos puntos á horas 6 p. m.

La distribución de la correspondencia que se recibe el miércoles se efectuará á primera hora del jueves.

La Paz, diciembre 5 de 1905. 1m

D. Asoarrunz
Administrador

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo, juez 3o. de partido de esta capital, etc.

Por auto de 23 de los corrientes, se ha señalado para el remate de la mina Cusanaca situada en el cantón Palca, para el día 11 de diciembre del próximo mes horas 1 p. m., bajo la base de su tasación pericial de cuatro mil bolivianos [Bs. 4,000], propia de don Estevan Lahore, por ejecución que le sigue don Gustavo Barezuch, cobrándole cantidad de pesos.

Las interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, diciembre 5 de 1905.

René Machicado y T.

Unión Liberal

El directorio de la unión liberal, en su sesión de 17 del pasado, ha fijado definitivamente la siguiente candidatura municipal.

Felipe Pinilla
Adolfo Ortega
Carlos F. Quintela
Honorato Landa
Manuel Núñez del Prado
Adrián Castillo

Siendo esta la única candidatura autorizada por el directorio.

La Paz, diciembre 5 de 1905.

Abigail Sanjinés.
Secretario.
Carlos Flores Quintela.
Secretario.

5v

La Agencia de Remates
Comisiones y Consignaciones de
Silva Moscoso & Cia.

Cobra las siguientes comisiones, consignaciones:
Venta en remate de cualquier artículo al vendedor, el 2 %
" " " " al comprador, el 3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor, el 5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc. el 2 %
Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas Departamentos, Habitaciones Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905

¡Gran Novedad!
Quemadores de lámparas
PARA ALCOHOL

Pueden ajustarse en cualquier depósito.
La luz es superior á la producida por la gasolina. Estas lámparas además de estar libres de todo mal olor, produce una luz blanca y suave.
Venden R. Valenzuela y Cía.
8v La Paz, noviembre 30 de 1905.

Ornamentos de iglesia

BLAS ORRICO.—De regreso á esta capital ofrece á su distinguida clientela un selecto y hermoso surtido de Ornamentos de Iglesia y otros artículos destinados al Culto Divino

SEDERIA
Ternos de dalmáticas
Casullas de todos colores
Capas de coro id
Velos para el Santísimo
Ombrellino para acompañar el viático
Síngulos de seda para albas
Sombreros eclesiásticos
Trajes id
Cuellos romanos id
Misales y prediarios romanos última edición
Ramos de metal para altares, etc etc.

METAL Y PLATA
Custodias, cálices, vinageras, copones, candeleros varios tamaños, cruz alta y ciriales, incensarios, acetres, centilleros de 7 luces, campanillas, lamparitas reillensa, etc etc etc.
Calle Ayacucho No. 31, frente á la tienda la Mina de Plata.

Aviso Municipal
A los padres de familia

Teniendo que comenzar el curso escolar de 1906, en la segunda quincena de diciembre próximo y debiendo estar para ese tiempo debidamente organizadas las escuelas están en el deber todos los padres de familia, patrones y tutores de inscribir á sus hijos, pupilos y domésticos en las escuelas municipales, sino lo hacen en una particular, dentro del término del 1o. al 15 de diciembre.
Los omisos en inscribir á los niños de su cargo en el plazo señalado á más de estar sujetos á las penas prescritas por el reglamento de instrucción, estarán obligados á proporcionarse textos y otros útiles á sus expensas, porque la inspección municipal, sólo atenderá en ellos á los alumnos inscriptos en tiempo oportuno.
Las inscripciones se harán en la oficina de la inspección de instrucción municipal calle Ayacucho No. 73 [altos], todos los días excepto feriados, desde horas 1 á 5 p. m.
La Paz noviembre 25 de 1905.
El inspector de Instrucción.

Colegio Don Bosco
En este establecimiento se ha vuelto á instalar la Instrucción Secundaria, comenzando por el primer curso ó sexto año. En los años sucesivos se seguirá abriendo los demás cursos progresivamente.
La inscripción estará abierta hasta el 14 del mes entrante.
La Paz, noviembre 23 de 1909. 4vp.

El Ahorro Popular
Pidan prospectos. Mercado 148.

"La Nueva Zapatería"
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.
Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.
Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.
Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores
La Nueva Zapatería de Félix Eguino
Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.
VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.
Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña
Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.
La Paz, julio 25 de 1905

CASA
Se desea comprar una casa pequeña, prefiriéndose una que esté en calle central.
Para saber del interesado dirigirse á esta imprenta.
La Paz, noviembre 12 de 1905. 1m

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el 1º de diciembre se abren las matrículas en el "Colegio San Pedro Nolasco"; debiendo instalarse las clases el día 15 del mismo mes.
Los interesados pueden verse con el P. Director Fr. Pedro Nolasco Contreras, en el Convento de la Merced.
La Paz, noviembre 30 de 1905.
8v. 546p.

AVISO OFICIAL
Se ha señalado el día lunes 4 del mes en curso, á horas 1 y media p. m. para la apertura en junta de almonedas nacional, de las propuestas presentadas hasta el 30 del próximo pasado, de conformidad con los avisos de convocatoria de 24 de julio y 1º. de setiembre del presente para el servicio de diligencias y trasporte de valijas de correos entre Viacha y Oruro y entre Sucre y Potosí.
La Paz, noviembre 1º. de 1905
José Aguirre Achá.
Oficial mayor de gobierno y fomento.

ALERTA!



En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.
Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen ó trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica está en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.
(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)
El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.
Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.

"IODALIA"
Granulado Iodo'ánico
TONICO DEPURATIVO SOBERANO
Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de hígado de Bacalao. Combate por su acción depurativa enérgica: el Linfatismo, el Infarto de las Glándulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre, Despierta el Apetito.
En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vavin

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO
FIEBRES INTERMITENTES
ANEMIA PALUSTRE



REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO
Mata el MICROBIO de las FIEBRES
Destruye la ANEMIA palustre
No Cansa el ESTOMAGO
En todas las Farmacias acreditadas.
Por Mayor: 12, Rue Vavin, PARIS.



Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.
Tuberculosis, Afecciones pulmonares
Grageas é Inyección hipoderm.
LECITINA LEMAITRE
GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. De Venta en todas las Farmacias.

CERASEPTOL VALTHY
Cápsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.
CURA:
Las Enfermedades de las Vias urinarias
BLENORRAGIAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.
Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

José A. Deheza
Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.
Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.
Sucre, Casilla correo 37.
Dirección telegráfica: JOSE DEZA.
La Paz, octubre 17 de 1905.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
Ha puesto en venta sus productos
RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS	CIGARROS
París á 0 20 cajetilla	Londres Voqueras
Lucero á 0 20 " de 28 cg.	Condesa Automóbil
Caprichos á 0 10 "	Coquetas

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto, esquina Illampu
Mauri y Salgado.
En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc. etc.

LA BOTICA BOLIVIANA
Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que les ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:
Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.
Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.
Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA
La Paz, 24 de febrero de 1905.

Convocatoria á propuestas
La Sindicatura del Monasterio de Concepcionistas ofrece en alquiler los los pisos del edificio que construye sobre la calle del Comercio y que luego terminará fijando para ello las bases y condiciones siguientes:
1o. Puede contratarse por cada piso que tiene 60 metros de largo por 8 metros de ancho con 14 ventanas sobre la calle del Comercio y 2 sobre la del Teatro, con inclusión de las dependencias interiores; ó por dos secciones separadas, divididas según indicaciones sd os proponentes.
2o. Por el 2o. piso íntegro se cobrará de alquiler Bs. 650 mensualmente; y por el tercero Bs. 550, por trimestre anticipados.
3o. El término del contrato durará de uno á cuatro años.
4o. Los proponentes indicarán el objeto á que destinarán el local, no pudiendo subalquilarse sin consentimiento de la Sindicatura.
5o. Las propuestas cerradas serán recibidas hasta el día 25 de Noviembre próximo, horas 12 m. en la casa N. 113 calle Chirinos, debiendo abrirse y calificarse á horas 3 p. m. el mismo día.
6o. La Sindicatura se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no convengan á los intereses que administra.
5 v 534
La Paz, noviembre 15 de 1905.

Cambio de local
La Sombrerería Paceña se ha trasladado á la calle Socabaya números 28 y 30 donde ofrece sus artículos á precios módicos. 15 v 534
La Paz, noviembre 15 de 1905.

AVISO
Se necesita un profesor para una escuela municipal de Instrucción primaria en Corocoro. Sueldo Bs. 90 y casa. Dirigirse con buenas certificaciones al Presidente de la Junta Municipal de esa ciudad.
Noviembre 24 de 1905. 10 v 524

Sociedad de Propietarios de Yungas ó Inquisivi
Nuevas propuestas
El consejo de administración, no encontrando conveniente aceptar las propuestas pedidas para la recaudación de los peajes, ha resuelto convocar á nueva licitación en pliegos cerrados para las vías siguientes:
1a. La de Unduavi á Coróico, llamada también "Eduardo".
2a. La de Unduavi á Yanacachi, y
3a. La denominada de Taquesi,
Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día lunes 11 del mes próximo horas 1 p. m. en la secretaría de la sociedad, calle Comercio No. 19, previniéndose que ellas no podrán ser trasferibles ni consideradas sinó independientes por cada vía.
Es de advertir que las propuestas á plazos deberán sujetarse á fianzas saneadas en garantía de pago previa condición de renuncia á casos fortuitos ó de fuerza mayor y que dando el consejo en libertad de aceptarlas ó rechazarlas, siempre que así conviniere á sus intereses y á su propósito de preferir las que ofrecieren una base equitativa al contado.
La Paz, noviembre 17 de 1905 11v